

COMENTARIOS

LA REFORMA AGRARIA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Con uniformidad de acción directiva, ejecutiva y profesional ha de estudiar y resolver el ministerio de Agricultura los grandes problemas en que se compenetrará la reforma agraria, la cual no podrá realizarse con competencia, con orientación segura, con asiduidad y en su conjunto por Institutos Agrarios aislados, hechos de la tutela, de la dirección, del impulso de una autoridad ministerial idónea.

El ministerio de Agricultura ha de ser el núcleo en que se reúnan todos los organismos hoy dispersos, que manteniendo se separados nunca podrán ejecutar la obra fecunda y esencial que requiere el adelanto de nuestro pueblo. Así la legislación de los asuntos agrarios se hará con conocimiento de la población rural, según sus necesidades y caracteres propios; se legislará, no contra el campo, como ha sido frecuente hasta ahora, sino en armonía con sus aspiraciones y con su voluntad, teniendo en cuenta todas las diferencias que le distinguen en el trabajo, en la técnica, en el ordenamiento social.

Los agricultores españoles hasta aquí han marchado solos en el camino de su progreso y de sus infortunios, divorciados de los Poderes públicos y de los técnicos; sus más ruidosos fracasos han tenido por causa decretos desastrosos de ministros de Fomento y Economía, como son, entre otros muchos ejemplos imborrables, los decretos del señor Espada y del señor Conde de los Andes, sobre la importación de trigo exótico. Grandes responsabilidades recaen sobre los Gobiernos españoles, por no haber establecido el ministerio de Agricultura, que, como ha sido en otras naciones, hubiera sido también el motor del progreso técnico agropecuario, el promotor de las asociaciones genuinas agrícolas, de la cooperación del crédito y de los seguros, el defensor integerrimo de los derechos e intereses de la agricultura, el mantenedor firmísimo de una política social justiciera y de una política agraria, sistema trazada, inteligente y favorablemente previsora.

Este ministerio ha de estar dotado de los órganos necesarios, con personal técnico e ingenieros agrónomos distinguidos, numerosos en España por su ciencia, por sus trabajos experimentales, por su comprensión de los problemas agrarios.

El ministerio de Agricultura no ha de vivir aislado dentro de su edificio y sus oficinas, sino que ha de vivir con contacto, en comunicación con el pueblo agricultor, quien, guardando su libertad de acción y su autonomía en la esfera privada, ha de estar unido por medio de las asociaciones genuinamente agrarias con los organismos y servicios oficiales. La autoridad superior de la Agricultura, lejos de todo centralismo absorbente, buscará su apoyo y cooperación en las organizaciones agrarias, infundiéndose recíprocamente savia y vigor.

Modelo de esta compenetración nos ofrecen los ministerios de Agricultura de otras naciones, v. gr., de Alemania, en cuyos organismos nacionales y provinciales se hallan representadas las Federaciones, Confederaciones y Ligas de agricultores, sin exclusivismos ni sectarismos. No acontece de esta manera en España, donde las Federaciones Agrarias y la Confederación Nacional Católico-Agraria, no obstante ser esencialmente profesionales y haber realizado una eficaz transformación en varias regiones del estado económico de los labradores, encontraron siempre reparos y obstáculos insuperables, y a veces, la negación de tener sus representantes en Juntas y Comisiones oficiales, durante la Monarquía que acariciaba a otros elementos y ahora en que radicalmente, despoticamente han sido eliminados.

El ministerio de Agricultura, planeado en la forma y con los criterios expuestos, constituirá el instrumento eficiente de la verdadera reforma agraria de España.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

Esta mañana se ha verificado el entierro de don Pedro Pablo Begoña Antolin, que se ha visto muy concurrido, lo que prueba las amistades que en vida tenía el difunto.

La misa de familia tendrá lugar mañana, miércoles, a las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Los familiares del finado, nos ruegan que en la imposibilidad de dar personalmente las gracias a todos aquéllos que han asistido al entierro y les han acompañado en estos tristes momentos, lo hacen por medio de estas columnas, quedando a todos, muy reconocidos.

Ha entregado plácidamente su alma a Dios el día de ayer, 30

SOR MAURA ARMENDARIZ
Religiosa Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús
en este Sanatorio Psiquiátrico de "San Luis"
A LOS 56 AÑOS DE EDAD Y 36 DE PROFESIÓN RELIGIOSA
Confortada con los Santos Sacramentos
D. E. P.
La Rvda. Madre Superiora y Comunidad de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús,

Al participar a los lectores tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión Gestora

La Comisión Gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero en su última reunión conoció de las gestiones definitivas realizadas para la adquisición de terrenos en Valladolid, con destino a un vivero de árboles frutales.

El delegado del Gobierno, señor Delgado Torres, dió cuenta de los acuerdos tratados en la reunión celebrada en Madrid por los delegados del Gobierno e ingenieros directores de todas las Mancomunidades.

Se determinaron las condiciones para la concesión de aguas derivadas de la Acequia de Palencia, con destino al funcionamiento de la azucarera de Venta de Baños.

Fueron aprobados los informes del Letrado Asesor sobre instancia de la Sociedad Leonesa de Productos Químicos y sobre el expediente instruido por obras abusivas en el río Tuerto (León).

Pasó a informe del Servicio forestal de la Mancomunidad una instancia del Ayuntamiento y vecinos de Torre de los Molinos (Palencia) solicitando consorcio para la repoblación forestal.

Quedó aprobado el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el estudio de riego de Pollos y vegas próximas.

Se acordó prestar la ayuda solicitada por los vecinos de Aldea mayor de San Martín, para iniciar y desarrollar un proyecto de riego.

Accediendo también a la petición del vecindario de Villanueva de Duero se efectuará un reconocimiento técnico previo para ver la posibilidad de convertir en tierras de regadío 150 hectáreas situadas en el margen izquierdo del río, que pertenecen a la Mancomunidad gestora, en una detenida sesión, ha estudiado y aprobado el presupuesto de la Mancomunidad para 1932. Todas las partidas de personal aparecen con reducciones en relación con el ejercicio anterior.

Se acordó nombrar una comisión por el Ingeniero director y el Letrado Asesor para estudiar la revisión de tarifas de transporte y energía en las obras que están hoy a cargo de la Mancomunidad.

Otra Comisión integrada por los anteriores señores y el Sindicato industrial, señor Alfageme, estudiará lo referente a mejora de aprovechamientos industriales existentes, como consecuencia de las obras de regularización de cauces.

SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos:
José María López, de 5 años; herida en una pierna por mordida de perro.
Rosa Durigo, de 13; herida cortante en el dedo anular de la mano derecha.
Gregorio Alonso, de 6; distensión ligamentosa en el pie derecho.

Perfiles españoles

OSSORIO Y GALLARDO



El señor Ossorio y Gallardo tiene, además de un aire abacial que va muy bien con su sentido de la juridicidad, un gato.

Cierto que ninguna de estas cosas sería inusitada, sino fuera porque el felino de marras, escapado sin duda de alguna jaula de Samaniego, tiene la insolencia de opinar y de tener acendradas convicciones, republicanas, más sólidas y más claras que las de su propio titular, ya que, saltando decididamente por cima de esa entelequia de la Corona descoronada, que profesa su amo, se afirma gallardamente en el alero del tejado republicano.

Pero además de su aire abacial y de su guto parlante, que hacen tan simpática la figura ya de por sí atrayente del bueno de don Angel, existen otros muchos motivos que lo hacen realmente acreedor a nuestra consideración.

Es cosa notoria que ha sido siempre don Angel uno de los piruleteros mentales de más envergadura entre los asiduos cultivadores de la paradoja; excepción hecha del báltico Conde de hay malabarista más brumante en nuestra vieja Europa, que este don Angel tan joven.

Claro está que no basta tener un gato, por muy parlante que éste sea y por muy grande que sea su vocación a la cosa pública. Y cierto asimismo que aunque ese gato fuera—por un fenómeno de metempsicosis—el propio Demóstenes reencarnado, no bastaría la posesión y exhibición del tal gato, para crear a su dueño un prestigio nacional más allá de las barracas de una feria.

Por otra parte, tampoco un porte abacial ha logrado por sí solo fortuna, después de muertos Richelieu y Alberoni.

Es, por tanto, indubitable que algo más hay en abono de don Angel y que éste ha llegado al dominio de su posición actual, por un proceso de estricta juridicidad, por la conjunción de un título y de un modo de adquirir. No podía esperarse otra cosa de tan acreditado jurista.

Claro está que en su caso concreto ha servido de título para adquirir su propio indiscutible valer; en cuanto al modo...

Si por modo puede entenderse la preexistencia en el patrimonio de los transmitentes de aquello que transmiten, no cabe duda que todo el caudal de ideas que el señor Ossorio y Gallardo posee, ha preexistido en la cabeza o patrimonio de aquellas personas de quien don Angel las ha tomado, limitándose éste a darles un embalaje de colores chillones y hermosas cintas, precaución, por otra parte, muy conveniente en las industrias de exportación.

Y lo que ha conseguido al ajornado y simpático hombre de leyes su brillante posición actual, ha sido, aparte su lucida colección de fuegos de artificio sobre el sentido de la juridicidad, sobre el alcance de la fundación social de la propiedad, sobre la humanización del capital y otros conceptos de tan fastuosas yachada como los anteriores, su posición de observador atento en lo más alto de la cueña, manteniéndose en un equilibrio inestable que bien pudiera desembochar en un "ENSAYO SOBRE LA TEORIA DE LA EVOLUCION PERMANENTE", obra que está por escribir y vendría a completar la de Trotsky sobre la Revolución permanente.

Pero—y éste es el secreto—lo que ha contribuido últimamente a dar mayor realce a la figura siempre preeminente de don Angel, ha sido sin duda alguna, su

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A los propietarios de fincas urbanas

Viniendo obligada esta Cámara, por el artículo 61 del reglamento d 6 de Mayo de 1927 eludado a ley de la República en 9 de septiembre último, a dar cuenta al ministerio, del procedimiento que sigue contra los asociados morosos, se hace presente la necesidad de que todos los propietarios de fincas urbanas, lo mismo de la capital que de los pueblos de la provincia, que se hallen en descubierto por la cuota obligatoria de esta Corporación, recojan los recibos de expresada cuota, que obran en poder de los recaudadores de contribuciones, en los días del 1 al 10 del presente mes de diciembre, con el fin de evitarles perjuicios.

Una suscripción

Suscripción iniciada por comerciantes de esta plaza a favor del industrial de Valladolid, don Emeterio Gómez, para reponerle de los perjuicios que le ocasionaron el día 8 de noviembre último en esta capital.

Señores Azcoitia y Calderón, 150 pesetas.
Central Ferrerista Espéjel, 100
Don Fulgencia García, 100.
Don José Pedrosa, 100.
Don Francisco Quevedo, 50.
Don Alejandro Ortega, 50.
Señores Hijos de Hermógenes Sendino, 50.
D. n Hermógenes Sendino Francés, 25.
Don Pedro Isasmendi, 30.
Don Arturo Espéjel, 35.
Hijo de Bruno Gallo, 25.
Total, 715.

Cuantos comerciantes y personas simpáticas con esta suscripción, envíen al Sr. Emeterio Gómez, Hijo de Bruno Gallo (José García Bravo), Mayor Pral., 140.

La Escuela de Formación Profesional

Esta mañana se ha verificado la subasta de las obras de reforma de los locales de la planta baja del grupo escolar de Berruete, para establecer la Escuela de Formación Profesional Obrera, adjudicándose al contratista don Julián Saldaña.

EL MERCADO DE HOY

Se vió regularmente concurrido el mercado de granos, rigiendo los precios siguientes:
Trigo, al de tasa.
Centeno, a 64 reales fanega.
Cebada, a 46 las 70 libras.
Avena, a 32 y 33.
Yeros, a 72.
Titos, a 70 y 71, según clase.

última sensacional confidencia, porque resulta ahora que el señor Ossorio y Gallardo tenía, aparte del gato libre que toda España conoce, gato encerrado. ¿Quién iba a figurarse que se había reservado en Cortes la representación del propio Montesquieu?

Tuvo ya la de don Antonio Maura y después representó sucesivamente, y siempre de un modo brillante, a la Democracia Cristiana, al conservatismo inglés, a la juridicidad por se, y últimamente, según creíamos ingenuamente todos, a la Monarquía sin Rey, al Amor sin Esperanza. ¿Cómo suponer que bajo tan variadas capas no había a la postre sino un mandato de Montesquieu?

No sé qué pensaría de este apodamiento póstumo el probo y sibarita magistrado francés, autor de "LAS CARTAS PERSAS". Pero cualquiera que fuere la opinión de su mandante, hemos de holgarnos de que por intermedio del señor Ossorio y Gallardo, fluya en las actuales Cortes "EL ESPIRITU DE LAS LEYES".

Y para terminar, solo un consejo a Montesquieu... ¡Cuidado, mucho cuidado con don Angel, porque a lo mejor, el día menos pensado, se le ocurre al maullar por Mirabeau!

Rafael NAVARRO DIAZ

Sección Provincial de Economía

LAS OPERACIONES DE VENTA DE TRIGO

Resumen de las operaciones de compraventa de trigo, intervenidas por las Comisiones de Política rural, a que se refiere el Decreto del ministerio de Economía, de 31 de julio ppdo, (según día quincea de Noviembre).

Cobos de Cerrato 60 quintales métricos, a 46 pesetas, para Palencia; Robladillo de Ucieza 840, a 46, para Palencia; Villasaracino 150, a 46, para Palencia; Villasariego 962, a 45 para Palencia; Villahán de Palenzuela 952, a 46, para Palencia; Castil de Vela 349, a 46, para Valladolid; Astudillo 1.126, a 46, para Palencia.

San Cebrían de Campos 700, a 46, para Valladolid; Calzada de los Molinos 2.500, a 45, para Palencia; Palencia 1.600, a 46, para Santander; Frómista 1.400, a 46, para Santander; Autillo de Campos 2.200, a 46, para Santander; Santoyo 200, a 46, para Palencia; Meneses 1.600, a 46, para Valladolid.

Revengea 40, a 46, para Palencia; Herrera Pisuerga 900, a 46, para Santander; Fresno del Río 700, a 46, para Palencia; San Cristóbal de Boedo 290, a 45, para Palencia; Lantadilla 100, a 46, para Santander; Cubillas de Cerrato 200, a 46, para Valladolid; Osorno 3.968, a 46, para Bilbao; Abarca de Campos 100, a 46, para Palencia.

San Llorente de la Vega 77, a 45, para Burgos; Villalcázar de Sirga 20, a 46, para Palencia; Alar del Rey 1.600, a 46, para Alar del Rey; Villarramiel 2.600, a 46, para Valladolid; Castromocho 100, a 46, para Palencia; Baltanás 1.100, a 46, para Albacete;

Osornillo 100, a 46, para Palencia.

Cisneros 1.600, a 46, para Barcelona; Mazuecos 700, a 46, para Burgos; Hérmides de Cerrato 990, a 46, para Palencia; Villanuño 86, a 46, para Palencia; Nogal de las Huertas 250, a 46, para Palencia; Dueñas 3.700, a 46, para Palencia; Hornillos de Cerrato 500, a 46, para Barcelona.

Quintana del Puente 1.000, a 46, para Palencia; Belmonte de Campos 360, a 46, para Palencia; Pedrosa de la Vega 100, a 46, para Palencia; Amayuelas de Abajo 180, a 46, para Palencia; Manquillos 500, a 46, para Palencia; Carrión de los Condes 568, a 46, para Palencia; Espinosa de Villagonzalo 2.300, a 46, para Barcelona.

Total de quintales métricos vendidos, 38.368.

Precios para las harinas y pan

Los precios que han de regir para las harinas panificables y el pan, durante el corriente mes de diciembre, teniendo en cuenta lo ordenado en la fórmula de la R. O. de 6 de julio de 1926, en su artículo 11, son los siguientes:

Harinas, 56 pesetas, sin saco y en fábrica.
Pan de segunda, 0'56 en tahona y 0'58 a domicilio.
Pan de primera, 0'58 en tahona y 0'60 a domicilio.
Palencia, 1.º de diciembre de 1931.

Del Gobierno civil

Muy pronto comenzarán numerosas obras provin-

Al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial el gobernador civil, les dijo que comenzaba a surtir efecto la circular que, dando instrucciones para la resolución de la crisis de trabajo en los pueblos de nuestra provincia se publicó hace días en el "Boletín Oficial" y en la Prensa local. Diariamente recibe numerosas visitas nuestra primera autoridad civil de los pueblos interesados, para rogarle se activen expedientes dormidos de indudable interés provincial.

El señor Vinaixa, por su parte, procura dar buena acogida a todos ellos con arreglo a las posibilidades de cada uno, a fin de resolver la crisis de trabajo en el invierno que se avecina.

CONSTRUCCION DE UNA CARRRETERA

El Director General de Obras Públicas ha comunicado al señor gobernador, que el proyecto para la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Boadilla de Rioseco a la de Valladolid a Santander, ha pasado a informe de preceptuación en el Consejo de Obras Públicas, prometiéndole activar estas obras tan pronto sea devuelto.

También ha recibido el señor Vinaixa un telegrama del Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, comunicándole que el día 10 del mes pasado fué remitido a la Dirección General de Obras Públicas el proyecto de replanteo previo para el abastecimiento de aguas de Abia de las Torres anunciándole que tan pronto como sea aprobada dicho proyecto, y una vez que el pueblo conceda los terrenos necesarios, podrá celebrarse la subasta de las obras, que darán comienzo a la mayor brevedad.

UN CAMINO VECINAL EN ASTUDILLO

El gobernador ha recibido la visita del alcalde de Astudillo, con una Comisión de dicho pueblo y de Villamediana, para rogarle que interese la construcción de un camino vecinal que enlazará a Astudillo con Villamediana, cuyas obras están pendientes en la Diputación Provincial.

PROVISION DE DOS ESCUELAS

También ha visitado a nuestra primera autoridad civil el alcalde de Baños de Cerrato, y un concejal de este Ayuntamiento, quienes suplicaron al señor Vinaixa intervenga acerca del Director General de Primera Enseñanza para el nombramiento de dos maestros, que regenten las

Escuelas de nueva creación, cuyos locales están ya instalados.

El gobernador prometió hacer lo así.

También le ha visitado el alcalde de Villoldo, para rogarle en interés del Director General de Obras Públicas que se active el expediente de traída de aguas, cuyo proyecto está ya terminado en la División Hidráulica del Duero.

EL PLEITO DE VENTA DE BAÑOS

Esta mañana, el señor Vinaixa recibió la visita de una Comisión de Baños de Cerrato, que una vez más insistieron en la conveniencia de que el gobernador interese de la Dirección de Administración local, la separación de venta de Baños y Baños de Cerrato, constituyéndose dos Municipios.

EL CEMENTERIO DE AUTILLA DEL PINO

Por último, nos dijo el señor Vinaixa, que también le había visitado el alcalde de Autilla del Pino, que le rogó se active lo relativo a la construcción de un nuevo cementerio en dicha localidad, cuyos planos están ya terminados por el arquitecto, señor Unamuno.

LOTERIA NACIONAL

Premios y números del Sorteo celebrado ayer:

PREMIADO CON 100.000 PSETAS
30.119, Comillas.

PREMIADO CON 60.000 PSETAS
698, San Sebastián.

PREMIADO CON 20.000 PSETAS
9.135, Barcelona.

PREMIADO CON 10.000 PSETAS
22.625, Pamplona.

PREMIADOS CON 1.500 PSETAS
1.914, Madrid.
14.961, Sevilla.
13.451, Madrid.
26.959, Córdoba.
25.117, Cádiz.
28.440, Madrid.
8.595, Málaga.
10.134, Barcelona.
18.906, Bilbao.
37.259, Jumilla.
24.438, Sevilla.
28.372, Oviedo.
5.590, Madrid.
1.073, Madrid.
29.839, Salamanca.

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE PUEBLO EN PUEBLO

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

EL FAMOSO PUENTE DE TORQUEMADA

Existe en este pueblo un puente de piedra de la época romana; por medio del cual salvaban el paso del río Pisuerga las carreteras de Villoldo a Baltanás y de San Isidro de Dueñas a Burgos...

de también su paso peligroso, como muy bien indican las guías automovilísticas; y buena prueba de ello es que todos los años tienen que repararse los pretiles, por choques de vehículos...

Jesús VIDAL PRIETO Torquemada, 16-XI-931.

Autillo de Campos

FIESTA EN HONOR DE LA VIRGEN MILAGROSA Con gran concurrencia y devoción se ha celebrado en esta villa un Triduo en honor de la Virgen Milagrosa...

Frechilla

EL MERCADO Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 45. Avena, a 30. Garbanzos, a 1'80 pesetas kilogramo...

Calzada de los Molinos

LEGITIMACION DE PARCELAS

De conformidad con lo dispuesto por Real Orden de 22 de diciembre de 1930, han solicitado en esta Alcaldía la legitimación de parcelas roturadas en terreno propiedad del Ayuntamiento...

Piña de Campos

VACANTE DE ALGUACIL

Declarada a favor de este Ayuntamiento la libre provisión de la vacante de alguacil municipal, la Corporación, en consistorio del día 28 del actual...

EL CORRESPONSAL

Villaviudas

UN BAUTIZO

El pasado domingo, día 29, recibió en esta parroquia las regeneradoras aguas del bautismo, la niña Antonia Leonor, hija del industrial de esta localidad don Elias Ruipérez...

N. RODRIGUEZ

Don Mariano Ibáñez, cuatro. Don Rufino del Valle, cuatro. Doña Eugenia del Prado, cuatro. Don Fructuoso Paredes del Prado, cuatro...

Barruelo

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño, de la esposa del culto interventor de la Sucursal del Banco Mercantil en esta plaza, don Jesús Renedo Alvarez...

Cervera de Pisuerga

UN BANDO

Aprobado por la Junta de representantes de este partido, el presupuesto de la Administración de Justicia para el año de mil novecientos treinta y dos...

AMUSCO

MARCHA SENTIDA

Ha sido trasladado a la estación del Ferrocarril del Norte de Guarnizo (Santander) el que, hasta hace poco tiempo, ejerció el cargo de factor en la estación de esta villa, don Luis Aramburu Abia...

Villarramiel

EL MERCADO

Precios que rigen: Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 12'50 fanega. Avena, a 10'50 fanega. Primera, a 51 pesetas los 100 kilos...

Carrión de los Condes

DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 19 del pasado mes, acordó cerrar con muro de los lados, el paso donde se halla cortada la Calzada de piedra del barrio de San Zollo...

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos Canales - Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 280

Para el campo (1) Ley relativa a los Jurados mixtos, del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción y las industrias agrarias EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. A todos los que la presente viere y entendieren, sabed: QUE LAS CORTES CONSTITUYENTES, en funciones de soberanía nacional, han decretado y sancionado la siguiente LEY I Jurados mixtos profesionales Artículo 1.º La organización mixta profesional regulada por la presente ley comprende las instituciones que a continuación se expresan: Jurados mixtos del trabajo industrial y rural.

2.º Industrias agrícolas y forestales.—Agricultura en general. Ganadería. Explotaciones forestales y agrícolas. Preparación de la madera en los lugares de extracción. Corcho. Industria corcho-taponera. Resinación. Leña y carbones vegetales. Cedacearía. Cestería. Espartería. Arboricultura. Horticuicultura. Selvicuicultura. Apicultura. Cultivo y elaboración del tabaco. 3.º Industrias de la alimentación.—Molinería. Galletas y pastas alimenticias. Panadería. Carnes y embutidos. Conservas de todas clases, carnes, pescados, frutas, hortalizas, leche, etc.), aceites y grasas. Azucareras. Manteguera y quesería. Chocotería. Pastelerías. Confiterías. Fabricación de alcoholes, vinos, vinagre y licores. Destilerías y otras industrias relativas a bebidas. Cervezas y gaseosas. Hielo artificial. 4.º Industrias extractivas.—Minas, salinas, alumbramiento de aguas. 5.º Siderurgia y metalurgia.

—Fábricas metalúrgicas. Fabricación de lingotes, planchas, chapas, flejes, barras, hierros perfilados y otras variedades empleadas en las industrias. Blindaje, tubos para cañones, proyectiles, tubos soldados y sin soldar. En general, variedades de primeros productos, metalúrgicos de cobre, hierro, plomo, estaño, zinc y demás metales y aleaciones. 6.º Pequeña metalurgia.— Construcciones metálicas, elementos de arquitectura siderúrgica, talleres de fundición (a cubilote o crisol), de hierro y otros metales. Aceros especiales. Calderería. Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios. Talleres mecánicos o a mano de herrera, cerrajería y ajuste. Metalistería. Herramientas para la industria y trabajo. Objetos de zinc, lata, palatiro, etc. Objetos de lujo, dorados y plateados, en bronce y otros metales. Estampación. Galvanoplastia, botones, corchetes, escudos, adornos, etc. Téxtera. Telas metálicas, cadenas,

clavos, tornillería, alfilería, trefilería y cablería metálicas. Fábricas de armamento de fuego y blancas. Cuchillería (de mesa e industrial). Balanzas, básculas, pesas, arcas para caudales, objetos de lampistería y fontanería. Aparatos de ventilación y calefacción. Orfebrería. Joyería. Biberones. Relojería. 7.º Material eléctrico y científico. Instrumentos, aparatos y material para producción, transmisión y modificación de energía eléctrica y de alumbrado. Óptica. Fotometría. Topografía. Astronomía. Meteorología. Música. Medicina. Cirugía. Instrumentos para medir y pesar. Material de enseñanza y laboratorio. 8.º Industrias químicas.—Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, farmacias y agricultura. Cuerpos químicos de origen mineral, vegetal o animal; gases, ácidos y sales. Aceites y grasas lubricantes, barnices, colores, bujías, jabones, cerillas, colas, lejía, abonos, esencias y perfumes. Subproductos de la destilación de la hulla. Refinerías. Polvos y explosivos. Caucho. Celulosa y similares. Papel y cartulinas. Cartón: producción y manufacturas. Pieles y cueros (curtidos, peletería). Objetos de acero y plomo. Papeles y cartones. 9.º Industrias de la construcción.—Canteras. Fabricación de preparación de toda clase de materiales pétreos o terrosos, aplicables a las obras terrestres o submarinas; cementos, piedras, mármoles, mosaico y piedra artificial; alfarería y cerámica; vitílica; alfarería y cerámica; vidrio y cristales. Todos los de edificación, incluyendo la decoración, ventilación e higiene de edificios. Carpintería de armamento. Construcción y conservación de caminos, canales, puentes, obras hidráulicas, etc. (Continúa) Nueva Electrica de Palencia ADMITE ABONADOS MAYOR. 25

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Extranjero

Choque entre republicanos y radicales en Alemania

EN INGLATERRA LA NIEBLA ES MUY DENSA

REPUBLICANOS Y RACISTAS BERLIN.—Comunican de Zwicau que 250 miembros de la organización republicana Bandera del Imperio, que se dirigían a Auehr para tomar parte en una manifestación antifascista, se encontraron en la carretera con una columna de racistas. Se entabló un verdadero combate, a consecuencia del cual han resultado veinte heridos.

EL TEMPORAL

LONDRES.—Las tres cuartas parte del territorio de la Gran Bretaña están envueltas en una densa niebla. En la región de Londres han ocurrido numerosos accidentes de circulación, y muchos motoristas a los que sorprendió la niebla en la carretera se vieron obligados a suspender la marcha y a situarse a los lados del camino, en espera de que cesara la niebla. Por las calles de Londres, durante el día de ayer y hoy, los ciclistas y peatones circulan llevando un pañuelo blanco en la espalda para evitar ser atropellados por los vehículos. En el Támesis, el tráfico ha cesado, y numerosos trenes, en la región de Hull, han tenido que suspender su salida.

El servicio aéreo Londres-París ha quedado también interrumpido.

CHINOS Y JAPONESES

PARIS.—El delegado de China en el Consejo de la Sociedad de Naciones, doctor Szé, ha comunicado al Consejo el texto de un telegrama que ha recibido del Gobierno de Nankin anunciando que, el pasado sábado, los elementos japoneses de Lichiao-Wupu parecían dirigirse a Tahan, continuando así su avance hacia Kin Cheu.

Las tropas chinas se repliegan sobre Peichen.

EL TERRORISMO EN CUBA

LA HABANA.—En la casa del maestro de cultura física y periodista Desiderio Ferreira ha estallado una bomba, que ha causado enormes destrozos.

Las casas contiguas han sufrido desperfectos de consideración. Entre ellas está la casa del vicónsul de Italia en Cuba. En el momento de ocurrir la explosión no había nadie en la vivienda del señor Ferreira, por lo que no ha habido ninguna víctima que lamentar. La explosión causó gran alarma en todo el barrio.

La próxima crisis

Se dice que Lerroux y Martínez Barrios no figurarán en el nuevo Gobierno

LA MINORIA RADICAL ES PARTIDARIA DE QUE LA VIDA DE LAS CONSTITUYENTES SEA BREVE

MADRID.—Con motivo de las declaraciones hechas por los señores Lerroux y Martínez Barrios y de la diversidad de opiniones emitidas estos días acerca de la posible situación política que sucederá a la actual una vez elegido el presidente de la República, un destacado miembro de la minoría radical ha manifestado que la opinión más extendida en éste es la de que al actual Gobierno sucederá otro de conjunción republicano-socialista, sin los señores Lerroux y Martínez Barrios. El apartamiento de éstos del Gobierno obedece a su decisión de que haya oposición verdadera. La minoría radical se muestra partidaria de que la duración del Parlamento actual sea corta.

los señores Rico, alcalde de Madrid, y Franchi Roca, fiscal general de la República, el primero perteneciente a la minoría de Acción Republicana, y el segundo, jefe de los federales. En cuanto a las carteras que desempeñarán, suponía que el señor Rico iría a Gobernación, y el señor Franchi a Justicia.

AGOTAMIENTOS

Se agita grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA"

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

NO SOMOS NOSOTROS

es el público el que dice que donde se come bien y barato es en el RESTAURANT BILBAINO.—Cubierto, 5,50 (frente al Banco de España) PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOL, Catarras broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis.
No irrita el Intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS. MORAN Y C. S. L.
Casado del Alisal "La Cubana"—Teléfono 192.—PALENCIA

OTOÑO-INVIerno RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE
Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

Ante la reforma agraria

Declaraciones del ministro de Justicia sobre la nacionalización de las tierras

LA INNOVACION PRODUCIRA AL PRINCIPIO UN COLAPSO EN LA AGRICULTURA

El ministro de Justicia, señor de los Rios, ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de "Ahorra". De ellas tomamos la parte que se refiere a la Reforma Agraria, por ser la de mayor interés de actualidad.

LAS DIFICULTADES QUE OFRECE LA REFORMA AGRARIA HAN DE SER SUPERADAS

El proyecto de Bases de Reforma Agraria no es, en algunas partes, como ya lo anunció don Niceto Alcalá Zamora cuando se ocupó de él en el Congreso, la expresión de mi pensamiento en cuanto a la política social agraria. Hay, indudablemente, algunas bases que deberán redactarse de muy otro modo. Pero lo que importa es la decisión de acometer la reforma agraria. Y, en esto, el dictamen de la Comisión agraria, ya discutida, y el dictamen hoy redactado con el voto particular de la minoría socialista, en el seno de la comisión designada por el Parlamento para conocer de esta reforma, expresan bastante bien mi pensamiento.

Las dificultades que se señalan existen y han de existir en toda reforma agraria. No ha habido reforma agraria que en su época inicial no haya determinado un colapso, siquiera sea pequeño, en la propia economía. Desde Rusia hasta Checoslovaquia y desde Estonia a Rumania, el fenómeno es constante; lo cual quiere decir que la constancia del fenómeno acredita la existencia de una causa de la que parece imposible deshacerse. Yo no veo la solución en el análisis de la causa permanente del colapso subsecuente a toda reforma agraria. Es una causa muy compleja porque, no sólo es económica sino psicológica. La incorporación inmediata del hombre a la tierra no le da la súbita sensación de ser el poseedor; la posesión por acto privado de compraventa, por ejemplo, de la tierra, crea en él un estado de convencimiento respecto a su relación con la tierra suficiente para que consagre toda su capacidad de esfuerzo al fondo adquirido; hay, en cambio, en el hombre asentado por un acto público, durante el primer período, como una duda psicológica, que se traduce en una resta de esfuerzos.

Al propio tiempo, hay siempre una dificultad de organización del crédito para suministrar los aperos y medios de subsistencia durante el primer año, las simientes, etcétera, que ha menester todo aquel que se convierte en un nuevo labriego. Esto corresponde, indudablemente, al mecanismo administrativo que una buena organización de la reforma agraria debe llevar consigo. Pero estas dificultades no pueden convertirse para una persona objetiva y serena, en una animadversión contra la reforma agraria, que eso querría decir que nunca una reforma de esa índole se podría acometer, ya que habría siempre una primera etapa en que se han de atravesar grandes dificultades. Es como si dijéramos que a un muchacho no se le puede dar la libertad por temor a que un principio no tenga conciencia de sus actos. Son etapas que podríamos llamar biológicas de un proceso histórico ineludible.

LA MAGNITUD DE LA OBRA A REALIZAR PARA QUE LA REFORMA SEA EFICAZ

Hay, además, un fenómeno de gran importancia, que es el de la venta y distribución de los productos del campo; porque hoy la red de carreteras obedece, en parte, a una especial organización de la propiedad agrícola, a una secular distribución jurídica de la propiedad, pero cuando la propiedad adopte otras formas jurídicas de distribución del suelo, entonces se necesitará una nueva red de comunicaciones. Por ejemplo: Hay sitios en Extremadura y en Andalucía donde para hacer el asentamiento de los trabajadores del campo en buenas condiciones se requiere incluso la creación de pueblos nuevos, como lo hizo en el siglo XVIII Carlos III. La fundación de La Carolina está demostrando cuáles son las exigencias de la política de colonización interior. Y al hacer un pueblo, quiero decir que hay que engranarlo con todo un sistema de Comunicaciones.

Todas estas cosas, es evidente que en el primero y en el segundo años pueden producir un relativo colapso en la producción. ¿Pero son estos argumentos bastantes contra la reforma? No. Esas son circunstancias adversas, que hay que vencer; consideraciones que un hombre de Estado no puede menos de tener presente. El reformador sabe que tiene que pasar por esa situación difícil y prever a la Nación para que esté advertida y busque un sistema de compensación. Por otra parte, repito, lo mejor para atenuar esas dificultades es la intensificación de la cultura del campesino que se va a convertir en semipropietario, organiza n d o desde el primer momento un sistema de educación específica del agricultor.

SE VA HACIA UN SISTEMA DE NACIONALIZACION DE LAS TIERRAS

En cuanto a la transformación del sentimiento revolucionario del proletariado rural y su acomodación al espíritu de la reforma, quiero, puesto que he hablado de propietarios nuevos, dejar sentada la verdadera significación que yo doy a esa palabra.

Una Pastoral

El Obispo de Madrid acerca de las necesidades de la Iglesia

El obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido una Pastoral a los fieles de la diócesis exhortándoles a remediar con su caridad el despojo de que nuevamente ha sido objeto la Iglesia católica, atendiendo a sus necesidades desde el primer día.

El medio principal de recibir la contribución de los fieles, será la suscripción anual o mensual fija, que se abrirá en cada parroquia y en el Obispado, además de las colectas que se verifiquen en las iglesias. Todos los fondos ingresarán en la Caja Central Diocesana, de la que se satisfarán las necesidades del culto, reparación de iglesias y dotación de párrocos y coadjutores.

El obispo de Madrid-Alcalá muestra su confianza en la generosidad de los católicos.

En Bilbao

Se han practicado las detenciones de más de veintitrés comunistas

BILBAO.—A consecuencia de la huelga declarada en los Altos Hornos, se repartió profusamente una hoja clandestina, de carácter comunista, pidiendo a los obreros vizcaínos que ayuden a sus compañeros.

Durante toda la mañana se han realizado coacciones en las fábricas y talleres, por lo que se practicaron 23 detenciones de otros tantos jóvenes comunistas, que eran los que las realizaban, y otro llamado Francisco Barros que era quien repartía las hojas excitando a esta clase de actos.

En las fábricas de Sestao, Baracaldo, Santurce y Portugalete el paro es absoluto.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles de dichas poblaciones, donde hasta primeras horas de la tarde la normalidad era absoluta.

Doctor Núñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º -PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Eublo de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino y hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo.

Provincias

HORROROSO CRIMEN EN LA PROVINCIA DE LUGO

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A LOS AUTORES UN CRIMEN

LUGO.—Comunican de Monforte que en la parroquia de Ribas Altas, al regresar a su casa el día 26, Ramiro Yáñez, Martínez, de 42 años, soltero, fue asaltado de improviso por tres individuos que llevaban, uno un cuchillo de matar cerdos, otro una hoz y otro un hacha, causándole heridas en el cuello, cara y cabeza, de las que falleció al día siguiente, a las diez de la mañana.

Los acusados como autores Manuel Martínez Casanova, la esposa de éste y un hijo de ésta, llamado José María Rodríguez, de 17 años, todos ellos son vecinos del muerto.

La Guardia civil de Monforte ha practicado las correspondientes averiguaciones, logrando detener a los individuos en cuestión, que fueron conducidos a la cárcel del partido, donde quedaron a disposición del Juzgado.

INUNDACIONES

SAN SEBASTIAN.—A causa de las lluvias se desbordó el Bidasoa, produciendo grandes inundaciones en Irún y los alrededores. En Irún se inundaron varias

calle, hasta la plaza de Urda-nibla.

Se inundaron también la calle de Santa Elena y otras adyacentes.

Quedó interrumpido el tránsito por varios sitios.

Parece que hay un ahogado, pero su cadáver no ha aparecido, y no se sabe quién pueda ser.

Los bomberos trabajan en el desagüe, ayudados por otras personas; y las autoridades han estado en los lugares inundados para ver la forma de solucionar el conflicto de estas inundaciones.

Camisería Castellero

Desde el 1.º de Diciembre, se liquidan con grande rebaja de precios, todas las existencias de abrigos para niñas, de esta temporada.

35, CALLE MAYOR, 35

Maderas para calefacciones

Muñoz Jalón y C.ª, S. L. Teléfonos, 223 y 231.

Unas notas políticas

Saborit es partidario de que se forme un Gobierno sin los socialistas

ANOCHÉ SE REUNIO LA JUNTA CENTRAL AGRARIA, PRESIDENDO EL JEFE DEL GOBIERNO, SR. AZAÑA

El "Heraldo" en su encuesta sobre las leyes complementarias recoge las opiniones de los siguientes señores:

Don Andrés Saborit se muestra partidario de que se forme un Gobierno en que los socialistas no tengan participación o que la tengan en la menor proporción posible.

Respecto a las leyes complementarias, no tiene criterio determinado, pero sí cree que el Parlamento no debe disolverse, porque a España le hacen falta Gobiernos estables y Parlamentos largos.

Don Miguel Maura se ha excusado diciendo que al presentarse la proposición intervendrá en el debate para exponer su opinión.

El señor García Gallego opina que una disolución imprevista o precipitada de la Cámara sería una perturbación muy grave para la política nacional y que perjudicaría mucho al mismo partido radical y a otros núcleos sociales.

—A las ocho de la noche se reunió en la Presidencia la Junta central agraria, presidida por el señor Azaña. La reunión duró dos horas.

A la salida el presidente manifestó que se habían dedicado a examinar diversos expedientes de dehesas boyales, habiéndose detenido en el examen de uno relativo a un pequeño lugar, del cual se había acordado desmontarlo.

Nos ha entretenido este estudio, agregó, porque servirá como base de jurisprudencia para los casos que se presenten en lo sucesivo.

YAGÜES GARGIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º -PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

¡MARAVILLOSAS!
son las colecciones de **PANOS - ASTRKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc.**
que para esta temporada **OTOÑO-INVIerno PRESENTA: EL SIGLO XX**

En la Propaganda Católica

Solemne distribución de premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación en el pasado curso

LA INTERESANTE MEMORIA LEIDA POR EL PRESBITERO DIRECTOR, DON LAUREANO RUIPEREZ

UN COMENTARIO
Gloria de nuestra ciudad, es sin duda alguna el benemérito Centro de Enseñanza, denominado Escuelas de Artes Industriales de la Propaganda Católica, que ha formado legiones de jóvenes obreros inteligentes, de sentimientos cristianos y especializados para el ejercicio de su profesión u oficio.

La Propaganda Católica de Palencia, organizada admirablemente, modelo de las de su clase, ha merecido como obra social y educativa el apoyo de las clases privilegiadas y el auxilio económico de las corporaciones oficiales, además de la decidida y entusiasta protección de los virtuosos prelados que desde su fundación han venido rigiendo los destinos de la Diócesis.

Los frutos de esta hermosa escuela en cuanto a los progresos espirituales y a la instrucción del obrero se refiere, están a la vista. De ella salieron y salen artistas notables, trabajadores con los conocimientos precisos para desempeñar su misión perfectamente, y sobre todo hombres de moral reconocida, buenos creyentes, apartados de los vicios, excelentes padres de familia y de sólida cultura.

Estos resultados en el orden social dicen mucho en pro de la imprescindible necesidad de que este Centro siga funcionando y señala a los católicos de posición brillante el camino a seguir, cual es cooperar al desenvolvimiento de la Propaganda Católica, a su normal desarrollo económico, para que pueda cumplir sus elevados fines educativos e instructivos.

¿Faltará el concurso de los buenos católicos palentinos para proseguir obra tan admirable? Creemos que no y aún esperamos más. Esperamos que este año surjan aportaciones espaldas de particulares y entidades que puedan suplir desahogadamente los vacíos que darán en el presupuesto de ingresos las modestas subvenciones del Estado, suprimidas; esperamos y creemos que no sufrirá quebranto alguno la marcha administrativa de esta escuela de obreros y lógico será pensar que todos los católicos nos demos cuenta de la obligación en que estamos de hacer algún sacrificio para el sostenimiento del citado Centro.

Hoy, como nunca, hace falta demostrar prácticamente la identificación de Palencia con las orientaciones de la Propaganda Católica y en conciencia, como un deber de esta índole, tenemos que realizar cuantos sacrificios sean precisos para que no perezca tan noble institución.

El acto de anoche

LA PRESIDENCIA
A las siete y media de la noche dió principio el solemne acto, bajo la presidencia del ilustrado señor Obispo, doctor don Agustín Parrado y García. En la tribuna, a derecha e izquierda del ilustre Prelado, se sentaron don Mariano Gómez Arroyo, que ostentaba la representación del alcalde, señor Pinacho; teniente de la Guardia civil, señor Franco, en representación del primer jefe de esta Comandancia; muy ilustre señor don Victoriano Barón, Vicario general del Obispado; don Juan Polanco Crespo, exsenaador; PP. Dominicos Gómez y Mariatega, y don Laureano Pérez Mier, director del Secretariado de Acción Católica Diocesana.

Las amplias naves de la escuela se veían llenas de público, entre el que se destacaban los alumnos.

LA MEMORIA
Con la venia del señor Obispo, dió lectura a la "Memoria" el director don Laureano Ruipérez.

Comienza recordando que el 15 de mayo de 1891 el sabio Pontífice León XIII publicó su célebrísima Enciclica acerca de la condición de los obreros. Con ella el Vicario de Jesucristo falló, sin apelación, el pavoroso problema social que trae agitado al mundo moderno y que no podrá ser resuelto, por más esfuerzos que se hagan, sino en sus enseñanzas, fundamentadas en los eternos principios de justicia y caridad que, como de fuente de agua pura y cristalina, brotan del Evangelio.

Enorme y, en general favorable, fué la impresión que la publicación de esta Enciclica produjo en todo el mundo; y cató-

licos y no católicos confesaron su indiscutible importancia, como lo prueban la multitud de asociaciones que, desde entonces, se crearon por doquiera, en derezadas a procurar el bienestar de la clase obrera; y la extraordinaria difusión de libros, folletos, y hojas populares, extendidos por todas partes, para ilustrar a los obreros y enseñarles el conocimiento de sus justos derechos y de sus deberes morales y profesionales.

La Enciclica de León XIII fué la luz esplendorosa que vino a disipar las tinieblas que las ideas marxistas habían extendido por todo el mundo, envaneciendo, como nube de gases asfixiantes, multitud de inteligencias, que arrastradas por el espíritu innovador de nuestra época, trastornaron no sólo el campo político, sino también el organismo social en todos los órdenes de la actividad humana, introduciendo en todos ellos el desorden y alterando las relaciones mutuas entre obreros y patronos.

Si las enseñanzas renovadoras de la Enciclica hubieran sido aceptadas por unos y por otros, los peligros que amenazaban a la sociedad se hubieran disipado. Desgraciadamente no ha sido así. El capitalismo continuó explotando el trabajo sólo con la mira de sacar el mayor provecho, prescindiendo de la dignidad del obrero, como hombre y como cristiano; y el obrero, seducido por las promesas halagadoras del socialismo, se ha prestado dócilmente a ser explotado por éste.

Combate el señor Ruipérez las doctrinas disolventes que esos sistemas que se llaman redentores del proletariado siembran en las inteligencias de los jóvenes obreros, arrebatándoles la fe cristiana y conduciéndoles por malos derroteros, produciendo la anemia moral que consume al pueblo.

Exhorta a los trabajadores a no olvidar las enseñanzas que reciben en esta escuela católica, y les refiere unos hechos con soladores.

Es el primero, la celebración del segundo Congreso de la Internacional Obrera Católica, en la ciudad de Utrecht, en Holanda, donde el elemento obrero católico cuenta con 172.000 afiliados cotizantes, tan perfectamente organizados que han podido establecer el Banco Neerlandés del Trabajo, sólo por y para los obreros, y al que han asistido más de quinientos delegados de Alemania, Bélgica, Polonia, Yugoslavia, Hungría, Austria, Suiza, y Luxemburgo, representantes de más de un millón de obreros afiliados a dicha Internacional. ¿Y sabéis para qué se han reunido todos esos representantes de los obreros católicos? Pues, sencillamente, para estudiar la Enciclica de Pío XI, con el fin de dotar a Europa de un ejército espiritualizado, ardiente y combativo, para luchar contra los abusos del capitalismo sin Dios y las mixtificaciones comunistas; dos formas de tiranía y destrucción convergentes en un mismo resultado funesto, como dice el periodista católico, señor Ruiz en "El Debate".

El segundo es la peregrinación de la Juventud Obrera Católica de Francia a Roma, que en número muy crecido, fué recibida por el Santo Padre, el día 24 de septiembre, manifestando, con entusiasmo, su firme y su amor ardiente a Cristo y a su Iglesia.

A continuación expone los datos referentes al funcionamiento de la escuela durante el pasado curso y relata las fiestas celebradas en días señalados.

Al terminar, fué aplaudido con gran entusiasmo el señor Ruipérez.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Se verifica acto seguido la distribución de premios a los alumnos siguientes:

Domingo Fernández, Esteban Franco, Adolfo Aparicio, León Santiago, Isaac Rodríguez, Alejandro Sánchez, Antonio Oalvo, Wilfredo Pérez, Modesto Ortega, Ubaldo Autillo, Gerardo Alario, Luis Conde, Pascual Ruiz, Indalecio Martín, Lucinio Pérez, Eusebio Minguez, Emilio Herretero, Angel Tuñón, Rodrigo Melero, Valentín Calleja, Alberto Lázaro, Narciso Calleja, Jesús García, Félix Martín, Aureliano

Amor, Eugenio Arce, Alejandro Provedo, Luis Feijóo, Pablo Medina, Máximo Ríoja, Luis Herretero, Francisco Feijóo, Vicente Domínguez, Leopoldo Melgosa, Luis Malluguía, Luis Yudego, Juan González, Félix Berruete, Francisco Martínez, José Tamayo, Bernardino Quintana, Lorenzo Amor, Agustín Rodríguez, Claudio Hijarrubia, Fermín Ramos, Alejandro Antolin, Mariano Fernández, Félix del Campo, Gonzalo de la Huerta, Angel Prada, Edesio Araguz, Cándido Feijóo, Fermín Espino, Florencio Alonso, Isidro Ibáñez, Antonio Martín, Onésimo Pérez, Francisco Gutiérrez, Luis López, Baltasar de los Mozos, Benito Astorga, Teodoro Rebollo, Luis Cebrían, Miguel Fernández, Sotero Pino, Juan Pastor, José María Amor, Secundino Abad, Gregorio Regiero, Serapio Cebrían, Mariano Hidalgo y Félix Fernández.

Los discursos

D. MARIANO GOMEZ ARROYO
El representante del alcalde hizo uso de la palabra, y dijo que la lucha de clases no podía tener lugar nunca en el ambiente de hermandad cristiana que se respira en esta escuela.

Las doctrinas de Jesucristo son de paz y a tal efecto recuerda las hermosas palabras que pronunció el Salvador del género humano en el sublime sermón de la Montaña: "¡Amaos los unos a los otros!"

Se felicita el señor Gómez Arroyo de la asistencia de los jóvenes obreros a las clases y espera que éstos sabrán aprovecharse de las enseñanzas que se les dan para ser buenos cristianos y ciudadanos.

Alude a la función social que desarrolla la Propaganda Católica, estimándola de gran valor y ofrece dar su voto en el Ayuntamiento para que siga manteniendo en el presupuesto la subvención anual a la escuela.

De todas suertes—añade—como católicos y como palentinos es necesario evitar a todo trance su desaparición, y estimo conveniente se cree una Junta o Directorio encargado de arbitrar recursos para asegurar el normal desenvolvimiento de la institución. (Grandes aplausos)

DON JUAN POLANCO
Después habló el ex senador por esta provincia, señor Polanco Crespo, demostrando breves palabras que la verdadera igualdad y la franca y sincera fraternidad sólo se encuentran en las enseñanzas del Evangelio.

Ante Dios—dice—todos los hombres somos iguales. Recomienda a los obreros no se aparten de estas ideas, únicas que conducen al fin eterno, que es la salvación del alma.

Cumpliendo los santos Mandamientos, los deberes del trabajo y el respeto a las leyes, mereceréis el aprecio y la estimación de vuestros semejantes. Concluye recordando que el año 1896 dirigió la palabra, siendo alcalde, a los obreros de la Propaganda Católica, y se cumplió en hacerlo de nuevo en este día. (Muchos aplausos).

NUESTRO PRELADO
Al levantarse para hablar el doctor Parrado, se le tributa una entusiástica ovación.

El señor Obispo empieza felicitando a los obreros premiados, más que por la recompensa recibida por el mérito que supone su concesión, que obedece al hecho de haber puesto diligencia, interés y aplicación en los estudios.

En este aspecto, no cabe duda que estaréis satisfechos, porque al conducirlos así es señal que vais capacitándoos para los asuntos de la vida, vais poniendo en condiciones de ser lo más posible útiles para la sociedad.

Lee después una expresiva y cariñosa carta del venerable sacerdote don Pablo Madrid Manso, director que fué durante muchos años de esta escuela, carta redactada en términos de gran modestia y humildad, en la que lamenta no poder asistir al acto, por su delicado estado de salud.

Esa misiva—prosigue—es de un virtuoso sacerdote, del que fué alma y vida de la Propaganda Católica, y como sacerdote supo amaros y sacrificarse por vosotros.

Hoy que tanto se injuria, calumnias y agravia a los sacerdotes, a pesar del bien que hacen a la sociedad, es necesario destacar la venerable figura de

este apóstol social, a quien rendimos en estos momentos un tributo de admiración, un homenaje de afecto. (El auditorio aplaude lleno de entusiasmo las frases de nuestro Prelado).

Alude, acto seguido, a la importancia de la formación y educación de la juventud obrera, y refiere a tal efecto la historia de un legislador antiguo, Licurgo, el gobernante de Esparta, quien en cierta ocasión y ante una gran muchedumbre congregada en la plaza pública mandó a un criado suyo soltar a un perro y al poco tiempo una liebre, quedando asombradas las masas al ver cómo los dos animales compartían amigablemente sus caricias y juegos, sin huidas y persecuciones, sucediendo el caso contrario con otro perro, que no estaba amaestrado.

Este hecho—dice habla bien a las claras sobre el valor de la formación y educación, pues se consigue con ellas dominar las pasiones y los perversos instintos y fomentar las cualidades buenas.

Trata también de la importancia que tiene en esta escuela la enseñanza cristiana, demostrando que no es posible una buena educación, prescindiendo de Dios y de la Religión, y, por último, recoge la iniciativa del representante del Ayuntamiento, señor Gómez Arroyo, respecto a salvar las dificultades económicas que pudieran poner en duro trance la existencia de esta benemérita institución, estimando que la conciencia católica de esta capital no consentirá desaparecer dicho centro cultural, en favor del proletariado.

(El discurso de nuestro amado Prelado fué muy aplaudido.)

ENHORABUENA
Concluyó el acto declarando el señor Obispo inaugurado el nuevo curso.

Por nuestra parte, damos la más sentida enhorabuena al director, señor Ruipérez y a los dignos profesores, entre ellos el señor Nanclares, por su reconocido celo en la enseñanza, felicitando también a los alumnos por su aplicación y progreso.

La concurrencia pudo admirar los notables trabajos en dibujo y otras artes, ejecutados por los jóvenes que asisten a la benemérita escuela de La Propaganda Católica, gloria de nuestra ciudad, como decimos al comienzo de la información.

Agua minero-medical de Castromonte

La mejor agua de mesa
Cura cólicos nefríticos y todas las enfermedades de origen artrítico
La más económica
2 pesetas garrafón de 10 litros
Depósito exclusivo, Café Royal

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entre-suelo. — PALENCIA (Antes San Juan)

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

VENDESE molino harinero, buena clientela, poca competencia, precio módico, facilidades de pago. Para informarse, en esta Administración.

SE VENDE automóvil "Renault" modelo 1929, 10 HP., 7 plazas, cerrado, a toda prueba. Razón, don Luis Noriega, en Alar del Rey.

VENDESE una potra de treinta meses, pelo castaño. Informes: Juan Yugueros Robles, en Piña de Campos.

GANADEROS: Véndense 125 ovcjas seleccionadas, sesenta con sus crías y las restantes próximas a parir. Informes: Ignacio Encinas. Finca del Espinar.

VENDESE la casa núm. 10, Avenida 14 Abril, (antes orilla del Río). Informes, Estrada, 39.

VENDESE 22 chopos maderables muy gruesos, en Mazuecos de Valdejinete. Tratar, Luciano Villazán. Herrín de Campos.

VENDESE 40 ovejitas, abocadas a parir. Pedro Cabuérniga. Villoldo.

VENDESE ovejas, churras albeñas paridas y pariendo, en grandes y pequeñas cantidades, en la Dehesa de Villafraude, de don Angel Merino. Para tratar, en dicha finca, con Seratin Pérez.

Noticias de última hora

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se redactó una fórmula relacionada con las peticiones que tenían hechas los ferroviarios

SE ACORDO TAMBIEN QUE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS QUE DEBERAN APROBAR LAS ACTUALES CORTES SEAN DETERMINADAS POR EL GOBIERNO QUE NOMBRE EL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

MADRID.—A las once de la mañana se reunió en la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

Terminó a las dos y media y los ministros no hicieron manifestaciones, sino en el sentido de que lo acordado en la reunión era únicamente lo que en la Nota oficiosa se decía.

NOTA OFICIOSA

Después del Consejo se facilitó la nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno deliberó sobre duración de las actuales Cortes Constituyentes y respecto a las leyes complementarias que se debían aprobar, respondiendo al compromiso de la convocatoria de estas Cortes, que se debían prorrogar hasta tanto las leyes consubstanciales con la Constitución quedasen aprobadas.

El número y carácter de las mismas corresponde determinar al Nuevo Gobierno que se constituya, determinación que las Cortes sancionarán ratificando el acuerdo del futuro Gobierno, ampliándolo o restringiéndolo.

LA CUESTION FERROVIARIA

El Gobierno deliberó—sigue diciendo la nota oficiosa—sobre las reivindicaciones de los ferroviarios y después de estudiar todas las fórmulas presentadas por la Comisión que se nombró en septiembre p.p.d., a tal efecto, llegó a la conclusión de que sólo es posible arbitrar medios para remunerar a los empleados más modestos de dicha clase.

A tal efecto, se autoriza a levantar en tres por ciento las tarifas de facturaciones y el Gobierno, por su parte, cederá la parte que le corresponde del seguro ferroviario.

El Gobierno llama la atención de los ferroviarios y confía en que las razones considerables en que el Gobierno se ha basado para proceder así, serán bastantes a justificar esta actitud, máxime teniendo en cuenta la situación actual y los factores que juegan en el asunto.

Termina diciendo que esperan que el Sindicato Nacional de ferroviarios, del que dice que siempre fué comprensivo, sabrá apreciar estas circunstancias y las resoluciones del Gobierno de la República en tan importante cuestión.

OTROS ASUNTOS APROBADOS

Además la nota oficiosa da cuenta de los siguientes acuerdos tomados en el Consejo: Presidencia.—Decreto reorganizando los servicios del ministerio.

Instrucción.—Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza, de Gijón, a don José Manuel del Campo.

Decreto nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza, de Mahón, a don Antonio Mir y Andrés.

—Jubilando al funcionario del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, don Manuel Ramirez.

Comunicaciones.—El ministro informó al Consejo de las sanciones que ha impuesto la Compañía Nacional de Teléfonos, a los empleados que han intervenido en la redacción de los contratos de trabajo, por lo que dicha entidad estima que el Gobierno debe tomar las medidas oportunas para evitar que este asunto tenga otras derivaciones.

LOS PELUQUEROS EN HUELGA
BARCELONA.—En una reunión celebrada esta mañana por el ramo de obreros peluqueros, se acordó declarar la huelga general, sin esperar al plazo que reglamentariamente se establece en la legislación.

Se ha autorizado a los obreros para que continúen trabajando en aquellos establecimientos cuyos patronos hayan ya aceptado las bases de trabajo presentadas por aquéllas.

DIMITE EL SECRETARIO DEL PATRONATO DE TURISMO
MADRID.—El subsecretario de la Presidencia ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que el señor Castañeda, secretario general del Patronato Nacional de Turismo, al tener conocimiento de que el Gobierno se proponía modificar dicho organismo, presentó la dimisión de su cargo, dimisión que no se ha aceptado hasta ahora.

UN MONUMENTO
BARCELONA.—Una comisión de obreros ha visitado esta mañana al alcalde de esta capital para pedirle se erija en un punto céntrico de la Ciudad Condal, un monumento en memoria de las víctimas habidas durante el mando de los señores Martínez Anido y Arlegui.

ACTUACIONES JUDICIALES
BARCELONA.—En el Juzgado del distrito de la Universidad, estuvieron esta mañana prestando declaración los peritos armeros, que han emitido informe sobre las armas recogidas con ocasión de la reyerta que hubo entre sindicalistas y la policía en un bar de la calle de Urgel.

LA REUNION DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO
MADRID.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso del Sindicato Nacional de Ferrovios Españoles.

Asistieron los delegados de provincias, y el Congreso se reunió estando representados en el mismo 48.520 afiliados cotizantes.

Se empezó por dar cuenta de que se estudiaría la información hecha por la comisión ejecutiva y de las peticiones hechas al Gobierno.

La reunión de este Congreso tiene bastante importancia, según opiniones de significados socialistas, porque acaso del mismo pudiera salir algún acuerdo relacionado con la actitud de la

unión celebrada esta mañana por el ramo de obreros peluqueros, se acordó declarar la huelga general, sin esperar al plazo que reglamentariamente se establece en la legislación.

Se ha autorizado a los obreros para que continúen trabajando en aquellos establecimientos cuyos patronos hayan ya aceptado las bases de trabajo presentadas por aquéllas.

DIMITE EL SECRETARIO DEL PATRONATO DE TURISMO
MADRID.—El subsecretario de la Presidencia ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que el señor Castañeda, secretario general del Patronato Nacional de Turismo, al tener conocimiento de que el Gobierno se proponía modificar dicho organismo, presentó la dimisión de su cargo, dimisión que no se ha aceptado hasta ahora.

UN MONUMENTO
BARCELONA.—Una comisión de obreros ha visitado esta mañana al alcalde de esta capital para pedirle se erija en un punto céntrico de la Ciudad Condal, un monumento en memoria de las víctimas habidas durante el mando de los señores Martínez Anido y Arlegui.

ACTUACIONES JUDICIALES
BARCELONA.—En el Juzgado del distrito de la Universidad, estuvieron esta mañana prestando declaración los peritos armeros, que han emitido informe sobre las armas recogidas con ocasión de la reyerta que hubo entre sindicalistas y la policía en un bar de la calle de Urgel.

LA REUNION DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO
MADRID.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso del Sindicato Nacional de Ferrovios Españoles.

Asistieron los delegados de provincias, y el Congreso se reunió estando representados en el mismo 48.520 afiliados cotizantes.

Se empezó por dar cuenta de que se estudiaría la información hecha por la comisión ejecutiva y de las peticiones hechas al Gobierno.

La reunión de este Congreso tiene bastante importancia, según opiniones de significados socialistas, porque acaso del mismo pudiera salir algún acuerdo relacionado con la actitud de la

Unión General de Trabajadores respecto al Gobierno.

Presidía la reunión el presidente del Sindicato Nacional, don Trifón Gómez, quien explicó el alcance del Congreso.

Por algunos delegados se pidió que sean otorgadas las mejoras de aumentos de salarios que se han solicitado.

El señor Gómez dió por terminada la reunión a la una de cinco de la misma.

TRIUNFO DE UN BOXEADOR ESPAÑOL
NUEVA YORK.—El boxeador de nacionalidad española, Vidal Gregorio, ventiló anoche un combate con el filipino Strig Ramon.

El encuentro, que era a ocho rounds, sirvió para demostrar la superioridad del español, que domó en casi todos los asaltos.

Al final, fué declarado vencedor a los puntos.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE MAÑANA
En el orden del día de la próxima sesión figuran los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Relaciones de facturas y jornales, con informe favorable de Intervención.

Instancias de los señores Hijos de Ortega y Suazo, para revoco de un zócalo en Colón, 25; de don Gregorio Garrachón, para rejeo en Arbol del Paraíso, número 12; de don Enrique Aránguena, para reparaciones interiores en Barrio y Mier, número 14; de don Esteban Gutiérrez, para la instalación de agua y acometida en Cirilo Tejerina, número 9; de don Juan Ruiz, para reparación de zócalos, rejeteo y limpieza de chimeneas en Plaza de la Catedral, número 13; de don Amador Gutiérrez, para reparación de un respaldo de la casa número 8 de Mayor Principal; de don Luis Valderrábano, para rejeteo en Mayor Principal, 68; de don Juan Crespo para reparación del respaldo de la casa número 24 de la calle de Barrio y Mier; del mismo señor para reparaciones interiores en Cardenal Almaraz, número 13; de don Juan Bautista Saldaña, para blanqueos y reparación del tejado en Pi y Margall, 5 y 6; apertura de una ventana en Pablo Iglesias, 48; modificación de un hueco e interiores en Becerro de Bengoa, número 8; reparación de 4 y 6 de la calle Mayor y obras de pavimentación en San Marcos, número 13.

Acta de alineación de la casa número 27 de la calle de Estrada.

Acta de recepción definitiva de las obras de adaptación y reforma de las oficinas municipales en esta Casa Consistorial.

Informe de la Comisión sobre regulación de varios precios de artículos de primera necesidad.

Instancia de don Julio Pastor solicitando licencia en su cargo de médico en la Sala de Socorro.

—Circular de la Confederación Nacional de Maestros invitando a este Ayuntamiento que contribuya al homenaje a Benavente.

CARTELERA

Teatro Principal
Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la comedia dramática "Sendas traicioneras" y la película cómica "En libertad".

Salón Novedades
Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sonora titulada "Luna de Miel", interpretada por Eric Von Stroheim.

Cinema España
Desde las seis y media. Estreno de la película muda, titulada "El convoy errante", interpretada por Bob Steele.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

FRANCISCO VELASCO

Sucesor de Espegel.—Mayor Principal, 86

Artículos para regalo, gran nove 'ad

Ortopedia, Objetos de tocador

Peines, Cepillos, Pastas dentífricas, Colonia, especial de la casa, Esencia fina

Pinturas, preparación esmerada

Jabones, Brochas, etc., etc.

"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS